

Un compromiso DE TODOS

Más de 55.000 personas han jurado o prometido bandera desde 2010 en ciudades de toda España



RICARDO Velesar cumple hoy, a sus 50 años, uno de sus sueños de juventud, y lo hace en un escenario privilegiado para un madrileño como él. Son casi las 12 del mediodía del sábado 23 de septiembre y espera de pie en el Paseo del Prado a que llegue su turno, después de dos horas de preparativos. Junto a él, su perro guía, Honey, un precioso labrador, atiende cada una de sus indicaciones sin que la música de los cercanos altavoces le inquiete. Una ceguera congénita impidió a Ricardo prestar el servicio militar cuando tenía 20 años. «He tenido que esperar mucho —relata con entusiasmo— pero quizás por eso viviré este momento con más emoción de la que hubiera sentido entonces». Hoy jura bandera por primera vez.

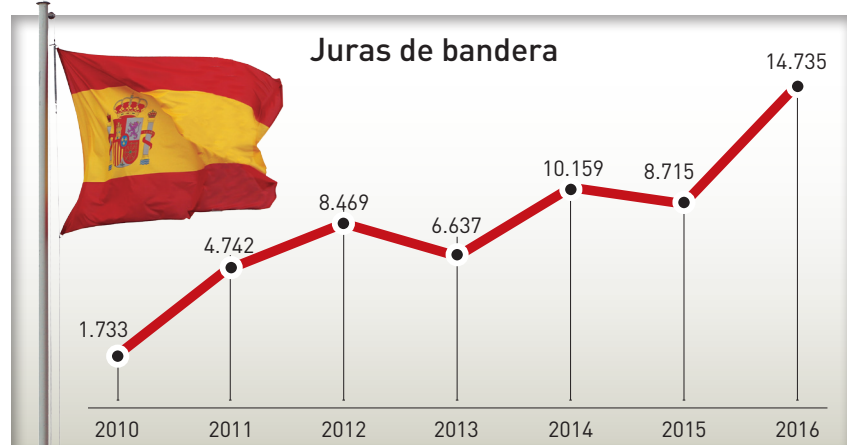
Ricardo es uno de los 26 discapacitados visuales de la ONCE que asisten a un acto dirigido a civiles organizado por la Armada con motivo de la Semana Naval en Madrid. «Es la primera vez que la ONCE participa en esta iniciativa, pero no creo que sea la última, porque la acogida entre nuestros afiliados ha sido excepcional y las plazas disponibles se cubrieron en muy poco tiempo», explica Eva Alonso, miembro del Área de Cultura de la Organización.

DERECHO DE LOS CIUDADANOS

El interés que la invitación de la Armada despertó entre los afiliados de la ONCE no es un caso excepcional. Junto a Ricardo desfilaron 600 hombres y mujeres frente a la entrada del Museo Naval y el edificio del Cuartel General de la Armada, para jurar bandera bajo las enseñas de la Flota y de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid. El solemne acto, presidido por el jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante general Teodoro López Calderón, es solo uno más de los numerosos celebrados cada año en toda España con un único objetivo: canalizar el derecho de los ciudadanos que lo deseen a expresar su compromiso con la defensa de España, sin necesidad de vincularse profesionalmente a las Fuerzas Armadas. Las juras para civiles se han multiplicado en los últimos años y la demanda no para de crecer. Desde 2010 —primer año del que se conservan registros— hasta 2016



Seiscientos civiles participaron en la jura de bandera organizada por la Armada en el Paseo del Prado de Madrid el pasado 23 de septiembre. Entre ellos se encontraban 21 discapacitados visuales afiliados a la ONCE.



han prestado juramento más de 55.000 civiles y la cifra se ha incrementado progresivamente desde los 1.733 hasta los 14.735 que desfilaron bajo la enseña el pasado año, siempre en actos organizados por los Ejércitos y la Armada en localidades de toda España.

En 2016 Madrid y Andalucía fueron las comunidades autónomas que acumularon el mayor número de jurandos —el 41 por 100—, pero las cifras fueron también muy relevantes en Murcia, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Castilla y León y Cataluña. Por ejércitos, el 66 por 100 de los civiles participaron en

ceremonias organizadas por el Ejército de Tierra, que cuenta con mayor número de unidades e implantación en todo el territorio. Un 23 por 100 juraron con el Ejército del Aire y un 11 por 100 con la Armada.

En 2017 el ritmo no se ha detenido. Hasta el mes de septiembre se habían celebrado ya 53 juras en 46 localidades y antes de que termine el año está prevista la preparación de 16 más, que coinciden en la mayor parte de los casos con festividades o recuerdan alguna efeméride vinculada con la localidad que acoge la cita o con la unidad que la organiza.

Solo en mayo se realizaron 27 actos, muchos de ellos con motivo de la festividad de San Fernando, patrón de las Fuerzas Armadas. El día 13 tuvo lugar en Sevilla la cita más multitudinaria registrada hasta la fecha. La Plaza de España de la capital andaluza acogió esa mañana a 2.000 civiles, entre ellos algunas caras conocidas, como la del torero Francisco Rivera o la modelo Inés Sastre. Otros emblemáticos espacios públicos han sido escenario de juras recientemente como la plaza coruñesa de María Pita, que congregó a 900 civiles el pasado 9 de septiembre.



Invitados, familiares y amigos de los jurandos se distribuyeron alrededor del Paseo del Prado para seguir de cerca la ceremonia.

Si algo define estas ceremonias es la heterogeneidad de los asistentes. El Paseo del Prado reunió el 23 de septiembre a hombres y mujeres de todas las edades, desde jóvenes que acaban de estrenar la mayoría de edad y que nunca habían oído hablar del servicio militar, hasta veteranos que deseaban renovar su juramento realizado hace casi tres décadas. Entre estos últimos se contaban los trece miembros del Tercio de Veteranos de Infantería de Marina, que suma más de 400 miembros en toda España. Alfredo Ramón Kopt recordaba en Madrid su jura realizada en Cartagena en 1993 y otros compañeros renovaban un compromiso adquirido ya en 1973. «Para nosotros no es la primera vez —explicaba Alfredo— pero nos sentimos muy orgullosos de poder compartir un gesto de tanto simbolismo con ciudadanos, muchos muy jóvenes, que no tuvieron oportunidad de hacerlo hasta hoy».

María Martínez del Río, madrileña, de 26 años, abandonó por una mañana la férrea disciplina que exigen sus oposiciones a inspectora de Hacienda para participar en la ceremonia acompañando a su padre. Habían llegado, como el

resto del grupo, con dos horas de antelación para el ensayo previo. Muy cerca esperaban su turno Carmen, Maite, María, Isabel y Pilar, cinco amigas de 19 años, estudiantes de Derecho y Psicología, que llevaban un año intentando apuntarse a una jura. «Nos inscribimos en diciembre para intervenir en una del Ejército de Tierra, en julio en el Ejército del Aire, pero siempre llegábamos tarde y el cupo de plazas ya se había cerrado. A la tercera va la vencida y hoy, por fin, estamos las cinco aquí», sonríe Maite.

Mientras los jurandos ocupaban su lugar en dos formaciones ordenadas, los

Las juras para civiles se han multiplicado en los últimos años y la demanda no para de crecer

invitados, familiares, amigos y compañeros, se distribuían alrededor del Paseo del Prado para seguir de cerca cada paso y registrar en la cámara de sus móviles el momento. La celebración en plena calle, fuera de un recinto militar, atrajo también a numeroso público espontáneo que se agolpaba en el bulvar interesándose, primero, por el significado de la ceremonia, para preguntar después cómo participar en una jura y poder sentirse protagonistas de la escena que hoy disfrutaban solo como observadores.

UNA TRADICIÓN MILENARIA

Los orígenes de la jura se remontan a la antigua Roma, al compromiso conocido como *sacramentum*, implantado con las reformas militares de Augusto para obtener la condición de legionario. La fórmula se ha mantenido desde entonces de formas muy diversas a lo largo de la historia en los Ejércitos occidentales. En España, se estableció formalmente en las Ordenanzas promulgadas por Carlos III en 1768. El ritual se mantuvo en lo esencial durante tres siglos hasta llegar a 1999, cuando la ley de Régimen de Personal de las FAS, regulaba el

compromiso militar como hoy lo conocemos y modificaba la fórmula introduciendo por primera vez la promesa en la pregunta que se realiza al militar. Tras el fin del servicio militar obligatorio, a partir de 2002, el juramento o promesa ante la Bandera quedaba únicamente como requisito imprescindible para los profesionales. No obstante, pronto se advirtió la necesidad de mantener y reforzar los vínculos de las Fuerzas Armadas y la sociedad a la que sirven. Con ese objetivo, el 25 de mayo de 2004 se publicaba la orden ministerial 1445 que

establecía el procedimiento para que los españoles pudieran participar activamente en estas ceremonias.

La creciente demanda de solicitudes ha animado al Ministerio de Defensa a crear este año un registro centralizado de las personas que presten juramento o promesa para recoger y gestionar de forma automatizada los datos de carácter personal, una responsabilidad que recae en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

¿QUÉ SE REQUIERE?

Para ser jurando basta con tener nacionalidad española, ser mayor de 18 años y no haber sido inhabilitado en sentencia judicial. Si la jura no se efectúa por primera vez, se fija también que existan al menos 25 años entre el juramento inicial y la renovación, lapso de tiempo establecido «para que no desmerezca la importancia y trascendencia del acto», según marca la normativa. Este plazo se podrá modificar solo en «circunstancias extraordinarias» que deberán ser motivadas ante el Ministerio de Defensa.

El Departamento publica en su página todas las juras previstas con la información básica sobre la hora y la ubicación de cada una de ellas. La persona interesada debe rellenar una solicitud, que puede encontrar en el apartado *La defensa y yo* de la web del Ministerio y enviarla a la Delegación o Subdelegación de Defensa de su provincia dejando constancia del lugar en el que desea participar y marcando el orden de preferencia si elige más de uno. Poste-



La plaza coruñesa de María Pita congregó a 900 civiles en la jura de bandera organizada el pasado 9 de septiembre.

riormente, será la unidad organizadora la responsable de ponerse en contacto con el interesado para comunicarle la aceptación de su petición y concretar la información práctica necesaria para la preparación del evento. El jurando puede cursar también la instancia para los invitados que le acompañarán, inicialmente dos, aunque el número puede ampliarse según la disponibilidad del lugar elegido.

El juramento también está abierto a los residentes en el extranjero, que pueden dirigir sus instancias a la Agregaduría de Defensa del país en el que residen, que establecerá periódicamente un lugar para la jura, bien la propia legación diplomática u otro espacio, en



Más de 2.000 civiles juraron en la plaza de España de Sevilla el 13 de mayo.

el caso de que existan fuerzas desplegadas allí en misiones internacionales. Uno de los escenarios más emotivos es, sin duda, el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*, donde juraron 286 civiles en 2016. El pasado 2 de julio, 47 españoles residentes en Bélgica pudieron jurar bandera en su cubierta, aprovechando la llegada del velero al puerto de Amberes por primera vez en sus 90 años de historia. Meses antes, 41 españoles disfrutaron también de una oportunidad similar en el buque durante su parada

en la ciudad brasileña de Fortaleza, y 29 más lo hicieron en La Habana.

CEREMONIA

La secuencia de la ceremonia presenta pocas variaciones. Tras la parada militar, formada por unidades vinculadas a la localidad donde tiene lugar el acto, se realiza un Homenaje a los que dieron su vida por España. Posteriormente, llega uno de los momentos clave, cuando los asistentes deben responder afirmativamente a la siguiente pregunta: «Españoles, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, con lealtad al Rey y, si preciso fuera, entregar vuestra vida en defensa de España?». «Sí, lo hacemos», responden al unísono los jurandos, para comenzar inmediatamente el solemne paso bajo la enseña, al que pondrán fin los tradicionales vivas a España y al Rey. Un breve discurso de la autoridad militar que dirige la ceremonia cierra el acto y los participantes rompen su formación para celebrar con sus invitados el momento.

«El beso a la bandera es un momento muy fugaz, pero se vive con gran intensidad», expresaba con emoción Ricardo Velesar tras su juramento en el Paseo del Prado. «Es una experiencia que recomendaré siempre». Antes de que termine el año, en los meses de noviembre y diciembre, aún quedan nueve citas. Málaga, Zaragoza, San Javier (Murcia), Segovia, Alcobendas (Madrid), Pontevedra, León y Palma de Mallorca esperan a nuevos jurandos.

Raúl Díez/Fotos: Hélène Gicquel